

Departamento de Compras**GADM-1475-2026**

Al : Dr. Edward Guzmán
Director Ejecutivo

Vía : Licdo. Eduardo José Fernández
Gerente Administrativo

Asunto : Adquisición de Tickets de Combustible para uso del Seguro Nacional de Salud, SeNaSa

Fecha : 07 de septiembre del 2026.

Distinguido Dr. Guzmán:

Cortésmente, solicitamos su autorización para dar inicio al proceso de **Adquisición de Tickets de Combustible para uso del Seguro Nacional de Salud, SeNaSa**. Según el marco legal y el precio estimado por el Departamento de Compras, esta contratación debe realizarse mediante el procedimiento de **Contratación Menor** y debe ser conducida por el Departamento de Compras.

Esta solicitud está sustentada en la **ley de compras y contrataciones públicas 47-25** en el artículo Art. 68, numeral 2. que dispone lo siguiente: **"Para el procedimiento de contratación menor será competente la Dirección Administrativa en coordinación con la Dirección Jurídica, o las unidades equivalentes, previa autorización de la máxima autoridad de la institución contratante."**

Sin otro particular, quedando a su disposición, se despide

Atentamente,


Licda. Karla Félix Felipe

Encargada Depto. de Compras

KF/vs

Anexo: Solicitud de compra, Requisición, Certificación de Fondos.

